

Naranjal, 6 de julio del 2020

Señora Licenciada
LIZBETH DAYANNA AROCA TRIVIÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Acto Constitutivo de la Compañía AM-EXPORTCAMP S.A., el día de hoy, 6 de julio del 2020, se la designo como **GERENTE GENERAL**, por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto de la compañía consta en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Lenin Valdivieso Salinas, el 6 de julio del 2020.

Atentamente,



MARIO CESAR MACIAS PIZA
Accionista Fundador

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de Compañía AM-EXPORTCAMP S.A., para lo cual he sido designada.- Naranjal 6 de julio del 2020.



LIZBETH DAYANNA AROCA TRIVIÑO
Gerente General

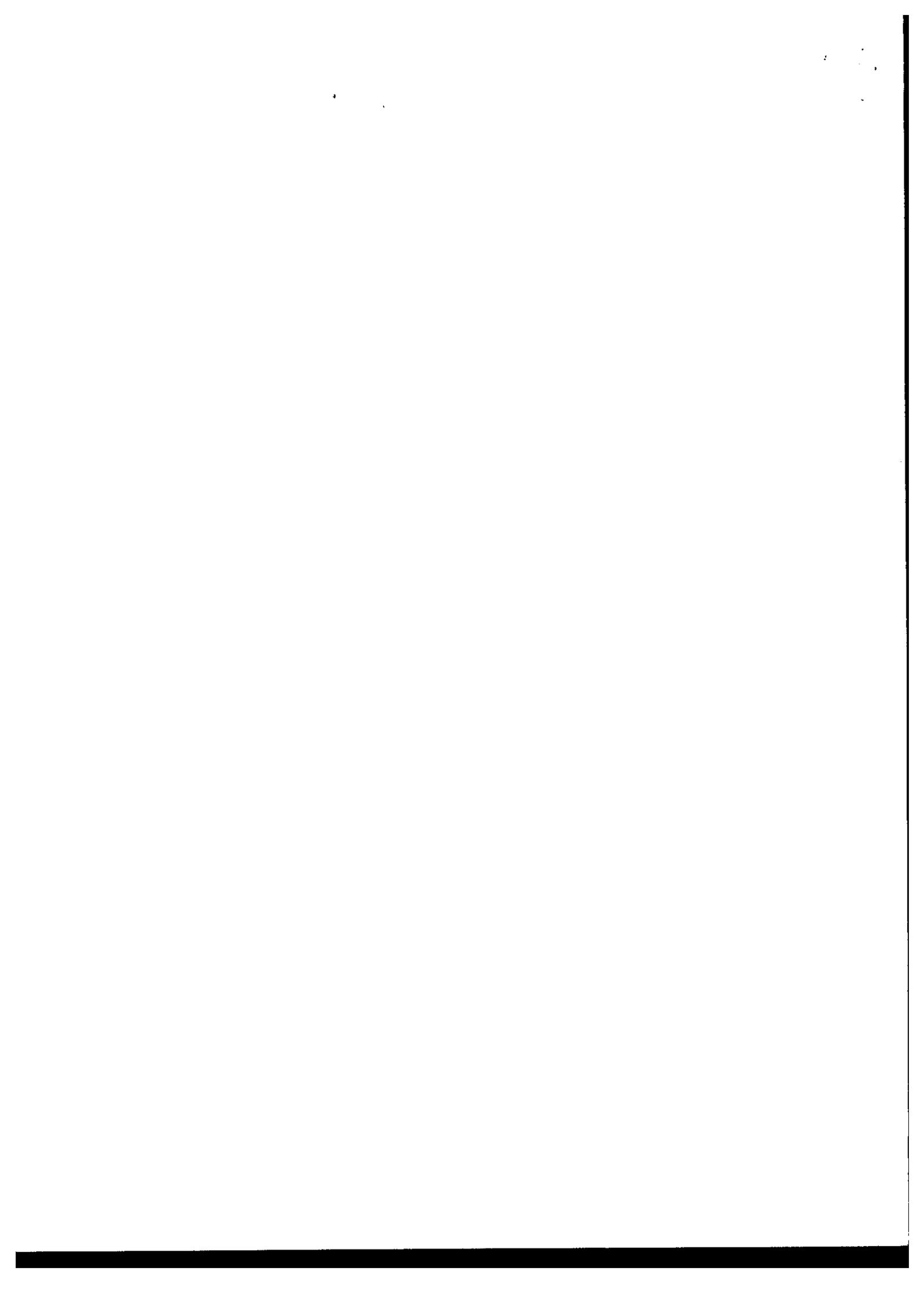
LIZBETH DAYANNA AROCA TRIVIÑO
C.C. No. 092259050-0
Nacionalidad Ecuatoriana



TRAMITE: 57533-0041-20 17/08/20 12:20

DOCUMENTO: Nominamiento

IMP: 7886688



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Agosto de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 485 a 485 con el número de inscripción 72 celebrado entre: ([COMPANIA CAMARONERA AM-EXPORTCAMP S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AROCA TRIVIÑO LIZBETH DAYANNA con el cargo GERENTE GENERAL]), quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la [NINGUNO].


Ab. Hugo Rozo M.

Registrador de la Propiedad .



Boii